

Breve descripción de los procesos de evaluación y acreditación en América Latina.

Lic. María Laura Videla

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo realizar una breve descripción del sistema de evaluación y acreditación de postgrados en los países de América Latina.

Consideramos una carrera de postgrado al proceso sistemático de aprendizaje y creación intelectual que es realizado en una institución especializada por quienes ya poseen un título profesional universitario o grado equivalente. Asimismo, su importancia en la región latinoamericana radica en que es un espacio privilegiado para la generación y nivelación de recursos requeridos por el contexto y para la resolución de problemas locales y en escenarios internacionales.

Desarrollo de las carreras de postgrado

La evolución reciente de los postgrados puede ser explicada por diversos factores: las mayores exigencias en el mercado laboral, la depreciación de los títulos de grado y las orientaciones de las leyes de Educación Superior en relación con la formación de docentes, incrementan la demanda por este tipo de estudios. Por otra parte, el postgrado se ha convertido para las instituciones en una posibilidad de generar recursos, particularmente importante en universidades nacionales, en la que estas carreras están fuera de la gratuidad de los estudios, lo que permite la captación de fondos adicionales.

Podemos asegurar que existen diversos tópicos que confirman la importancia de la educación de postgrado:

- La creciente valoración del conocimiento en las estrategias de desarrollo de los países.
- Las Universidades generan y transfieren conocimientos y tecnología.
- El postgrado es considerado como un espacio de producción, recepción, adopción, distribución y aplicación de conocimientos.
- La internacionalización de la educación superior y la globalización requieren niveles de calidad contrastados y contrastables.

En este contexto, las causas que han caracterizado el desarrollo de los postgrados pueden ser mencionadas:

- Explosión científica y tecnológica a partir del surgimiento de nuevas disciplinas y subdisciplinas.
- Ampliación del mercado laboral.
- Masificación, segmentación y diversificación de la oferta académica.
- Impulso por parte del Estado.
- Crecimiento del número de profesionales y valorización del capital humano y la evaluación continua.
- Necesidad de mayor especialización y profesionalización de la carrera académica

En general, todas estas tendencias se han observado a principios de los años noventa y se han mantenido y profundizado en la segunda mitad de la década. Aquí debemos destacar que la introducción de mecanismos de regulación en el sistema de postgrado parece no haber alterado sustancialmente su dinámica en lo que hace al ritmo y forma de su expansión. Esto no implica que la acreditación no haya producido efectos positivos en relación con la calidad de los postrados.

Principales características del postgrado en América Latina

En toda la Región de Latinoamérica, la educación de postgrado tiene antecedentes antiguos y se remontan al período colonial, generalmente relacionado con instituciones dependientes de la Corona o la Iglesia. A su vez, el desarrollo de las instituciones de educación superior ha sido disímil en la época republicana influenciado por hechos políticos y económicos de la región.

En la actualidad, se identifican tres figuras académicas básicas del postgrado: especialización, maestría y doctorado. En Colombia y Ecuador, utilizan además el de diplomado como una figura de menor complejidad y duración.

Para Cruz Cardona (2005) al postgrado se lo concibe como la formación de nivel avanzado cuyo propósito central es la preparación para la docencia, la investigación, la aplicación tecnológica o el ejercicio especializado de una profesión.

Las carreras de postgrado han tenido un acelerado y espontáneo crecimiento en las últimas décadas. Se puede afirmar que las carreras de postgrado constituyen una serie de emprendimientos de diversas temáticas.

Este crecimiento ha comenzado en un contexto particular:

- Escasas estructuras estatales para promover, financiar y coordinarlos.
- Falta de pertinencia científica y social a los programas.
- Escasa producción científica.
- Ausencia comunicacional y de convalidación de estudios y títulos.
- Alta concentración en disciplinas tradicionales en principales universidades y capitales de países.
- Dificultad de las Universidades para articular carreras de grado y postgrado.

Debemos destacar que el contexto se modificara a medida que el auge de las carreras de postgrado se defina y se expanda por toda la región latinoamericana. Junto con la rápida expansión, comienza la confianza por la función que cumplen para el desarrollo científico, tecnológico y social. Es aquí cuando interesa diversificar las especialidades y las instituciones, con la búsqueda de mecanismos nacionales de coordinación y regulación.

Otro rasgo significativo es la internacionalización de los postgrados que implican un esfuerzo importante en el diseño y puesta en marcha de sus currículos. Según los documentos de la Global Alliance or Transnacional Education (GATE), la educación superior de carácter transnacional se lleva a cabo de diferentes formas: educación a distancia, educación a distancia apoyada localmente, programas gemelos, programas articulados, sedes locales de instituciones extranjeras y acuerdos de franquicias.

Para muchos autores, la internacionalización de la enseñanza de postrado supone establecer controles de calidad y sistemas de acreditación. Es aquí donde se hace necesario crear un sistema de acreditación internacional que esté sostenido por redes de universidad de distintos países.

Es en este proceso que debemos identificar la necesidad y aparición de sistemas de acreditación, evaluación y rendición de cuentas.

Propósitos y características de los sistemas de evaluación y acreditación en América Latina

Según el Informe de Educación Superior en América Latina y el Caribe (2000-2005) de UNESCO/ IESALC, el Estado tiene un rol protagónico en las funciones de autorización, supervisión, evaluación y acreditación de las instituciones y programas de la educación superior, ya sea de manera directa a través de sus propias agencias o bien a través de agencias que son autorizadas de manera oficial. Asimismo, agrega que tanto en Costa Rica, Brasil, Cuba y Venezuela, se ha implementado vínculos directos entre los resultados de las evaluaciones y las oficinas de planificación ministerial. En

México, Argentina, Colombia y Chile, hay un desarrollo mayor que está socialmente instalada.

En términos generales, los sistemas de evaluación latinoamericanos tienen como finalidad certificar la calidad de los programas, consolidar la formación del postgrado, adoptar criterios de excelencia adoptados internacionalmente, diseñar políticas de apoyo, estímulo y mejoramiento con diversos recursos y becas, fomentar una cultura de calidad y generar canales de acceso a la información científica y mejorar la capacidad de elección.

Además, encontramos rasgos comunes en los procedimientos de evaluación/ acreditación de la calidad: autoevaluación, evaluación externa e informe final; existencia de componentes de análisis comunes (filosofía, misión y visión institucional, plan de desarrollo institucional, estructura de gobierno, carreras, recursos humanos y financieros, servicios de atención estudiantil, recursos físicos, convenios de cooperación, comunicación y tecnología).

La acreditación se ha definido a través de objetivos por líneas políticas o leyes. Además, se crean organismos de acreditación que definen criterios como en Argentina (Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades) o Uruguay (Ministerio de Educación), se confeccionan guías de orientación de carácter conceptual, se convoca a expertos nacionales o extranjeros de las diferentes disciplinas y realizan orientaciones metodológicas.

La evaluación es realizada por Consejos o Comisiones de Acreditación. Por ejemplo, en Venezuela, la realiza el Consejo Nacional de Universidades. Dicho país, estipula que la información sea confidencial diferente al resto de los países que divulgan públicamente la información de las evaluaciones realizadas. Se entiende que el reconocimiento público que se otorga a un programa o una institución representa un estímulo que trae una serie de ventajas.

Los procedimientos de evaluación varían. Los procesos de evaluación externa son realizados por pares académicos que a veces también participan de los procesos de autoevaluación.

Las nomenclaturas y escalas para identificar y acreditar los niveles de calidad no son unánimes en los países latinoamericanos así como tampoco la vigencia de la acreditación y la presentación de diferentes tipos de informes. En algunos países, se brinda un informe a la institución y un resumen del mismo a la comunidad.

En el caso chileno, la acreditación de programas de postgrado tiene un gran recorrido. Por más de una década la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica ha desarrollado experiencias de evaluación de programas de doctorado como requisito para el otorgamiento de becas de apoyo a sus estudiantes. Más adelante, se crea la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado (CONAP) con el fin de desarrollar experiencias piloto de acreditación de programas de magíster y doctorado. Esta agencia evalúa un conjunto de antecedentes referidos a los objetivos, cantidad y calidad de los académicos y diferentes recursos, resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje y el impacto entre los actores.

En México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) se encarga específicamente de la evaluación de postgrados. El CONACYT integra un padrón para los postgrados con una clasificación de aprobados, condicionados y rechazados, cuyo fin es brindar apoyo económico a los programas que cumplan con los requisitos en los criterios de situación de la planta académica, situación del postgrado, existencia de líneas de investigación y desarrollo de proyectos, características generales y vinculación con el sector productivo. A pesar de ello, según el Programa Nacional de Educación 2001-2006, elaborado por la Secretaría de Educación Pública de México, existe una consolidación insuficiente del sistema de evaluación y acreditación para asegurar mejora continua de la calidad de la educación superior.

Se debe destacar que en América Latina, a diferencia de Europa, ha habido un desarrollo casi simultáneo de los procesos de evaluación y acreditación, los que han favorecido la integración. También se debe

mencionar la conformación de la Red Iberoamericana para la Evaluación y la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior y la legislación dictada en las últimas décadas. A modo de síntesis, presentamos el siguiente cuadro:

	Agencia	Carácter	Modalidad	Período en años	Acreditación referida a
Argentina	Si	Obligatorio	Pares	3-6	Estándares
Bolivia	No	-	-	-	Estándares
Brasil	Si	Obligatorio	Pares	3	Estándares
Chile	Si	Voluntario	Pares	2-4-6	Estándares
Colombia	Si	Voluntario	Pares	-	Opt. de calidad
Costa Rica	Si	Voluntario	Pares	-	-
Cuba	Si	Obligatorio	Expertos	4	Estándares
Ecuador	Si	Obligatorio	Pares	-	Estándares
México	Si	Voluntario	Pares	5	Opt. de calidad
Paraguay	Si	-	Pares	-	Estándares
Perú	No	-	Pares	-	Estándares
Uruguay	No	Obligatorio	Pares	-	Estándares
Venezuela	No	Voluntario	Pares	-	Estándares

Fuente: CONEAU (2005). Material del Curso Introducción a la formación de técnicos de evaluación y acreditación universitaria.

Dificultades de la implementación de sistemas de evaluación y acreditación en América Latina

En términos generales, existe una fuerte debilidad o inestabilidad de políticas nacionales e institucionales en relación con el desarrollo del postgrado. Se suma el temor por la ausencia de resultados que aumenten su valoración social y la competencia a partir de otras instituciones que buscan respuestas a las necesidades individuales y sociales contribuyendo a su pobre reconocimiento.

Muchos autores sostienen que la copia de modelos externos que no toman las realidades nacionales de educación superior junto con la falta de

financiamiento de organismos nacionales e internacionales pone en juego y distorsiona los objetivos del postgrado.

Además, se generan problemas en relación con la incapacidad de satisfacer cualitativa y cuantitativamente las necesidades de preparación de docentes e investigadores. Se agrega la ausencia de políticas de estímulo que faciliten la preparación de profesores e investigadores. Existe un gran desbalance entre las funciones de docencia e investigación.

Conclusiones

Conforme con lo expuesto en este trabajo podemos destacar a manera de conclusiones, que por efecto de los cambios económicos y políticos en América Latina, las instituciones de educación superior enfrentan como importantes retos: satisfacer una demanda de formación de recursos humanos de alto nivel, en las más variadas disciplinas, en cantidades adecuadas al nuevo ritmo de crecimiento económico; competir internamente y con instituciones del extranjero y, resolver con éxito el reclamo de eficiencia y calidad que lo anterior les impone.

Para enfrentar con buen éxito tales retos, las instituciones deben contar con el apoyo decidido del Estado y del sector privado sin demérito de su autonomía, a fin de disponer de recursos suficientes para mejorar la calidad de la enseñanza e incrementar la cantidad de egresados en todas las áreas.

Bibliografía

BRUNNER, J. (1990), Educación Superior en América Latina: Cambios y desafíos. FCE, Santiago de Chile.

CONEAU (2005). Introducción a la formación de técnicos de evaluación y acreditación universitaria. Curso presentado por la CONEAU. Buenos Aires.

CRUZ CARDONA, V. (2005). Tendencias de la formación superior avanzada en América Latina. Ponencia presentada en el Curso Evaluación y Acreditación de la calidad de los programas de posgrado. Universidad de Granada, 12-16 de septiembre, 2005. Documento recuperado de:

http://www.aneca.es/actividades/docs/eventos/gran05_02_cruz.pdf

GLOBAL ALLIANCE FOR TRANSNATIONAL EDUCATION (1998). The GATE certification process. Documento recuperado de <http://www.edugate.org>.

UNESCO (2006). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la Educación Superior. Documento recuperado

<http://www.iesalc.unesco.org.ve/pruebaobservatorio/INFORME%20RAMA%20E%20SLAT/InformeES-2000-2005.pdf>

VARELA, P., LAURITO, J. (2001). Evaluación Institucional. Publicación electrónica www.salvador.edu.ar/publicaciones. Buenos Aires.